

Quito, 16 de Marzo del 2009

Señores

ACCIONISTAS DE TEXTILES PUSUQUI TEXPUSUQUI S.A.

Presente

Señores Accionistas:

Tengo a bien presentar a ustedes el informe de labores de esta Gerencia, correspondiente al ejercicio económico de 2008 y las perspectivas para el 2009.

1.- ENTORNO EMPRESARIAL

Durante el año 2008, la situación macroeconómica tuvo dos periodos muy marcados. El primero, que abarcó casi los tres primeros trimestres, se vio favorecido por el alto precio del petróleo, que quebró todos los récords al alza, del año anterior e igualmente parecía continuar inflándose la burbuja de una bonanza económica mundial. El segundo período, caracterizado por el estallido de la crisis mundial, generada inicialmente por la titularización de hipotecas sobre propiedades sobrevaluadas y desembocando en una crisis de confianza hacia todos los sectores de la economía. Este segundo período mostró una caída muy significativa de los precios del petróleo, de efectos muy nocivos para economías como la ecuatoriana, que basa el 40% de su PIB en las ventas petroleras.

Sin embargo, y pese al alto precio del petróleo en buena parte del año y su vital importancia como motor de la economía ecuatoriana, el crecimiento económico tuvo un desempeño bastante pobre, equiparándose a los más bajos de la región, aunque vale aclarar que hubo contradicciones en las cifras presentadas. Los motivos para el bajo crecimiento fueron varios, entre ellos el propio petróleo cuya producción aunque tuvo un repunte, terminó con descenso y el poco crecimiento del rubro inversiones privadas. La inversión pública y el consumo de los hogares en buena parte del año, fueron los pilares de ese modesto crecimiento.

El rumbo político continúa generando incertidumbres y tendremos un cuarto año consecutivo de elecciones, las primeras al tenor de la nueva Constitución aprobada por la población.

Son poco alentadoras las perspectivas económicas futuras, dado que no se prevé una subida de los precios del petróleo en el corto plazo, las remesas de los migrantes se dicen en cifras oficiales que han caído casi un 20%, existen restricciones importantes para las importaciones, la crisis mundial pasará factura a las exportaciones ecuatorianas y empieza a verse resentido el consumo de los hogares.

Dijimos el año anterior que la aparente voluntad gubernamental de incorporar los fondos petroleros al Presupuesto General del Estado, para utilizarlos como motor del desarrollo nacional, podría en el corto plazo acelerar el crecimiento económico mediante inyección de recursos, pero en el mediano plazo podría hacer vulnerable la economía a factores desestabilizadores. Esto lamentablemente está ocurriendo más pronto de lo pensado.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

2009

Q. 000000000



Derivada de las situaciones antes comentadas, la inflación, representada por el índice de precios al consumidor cerró con un índice aproximado del 9,00% con esfuerzos estatales importantes por reducirla en los últimos meses del año y no vuelva a alcanzar la mítica cifra de los dos dígitos.

De otro lado, empezó a revertirse la depreciación del dólar en los mercados mundiales lo que atenta sin duda a la competitividad de las exportaciones ecuatorianas, que se habían visto beneficiadas en el pasado por el fenómeno contrario.

El Sector Textil, sigue muy amenazado por el tema del contrabando, que puede verse alentado por la subida de los aranceles de varias importaciones. Las protecciones arancelarias implementadas si bien dan un alivio a favor de la competitividad de las empresas locales, necesariamente deberán venir acompañadas de los controles respectivos.

De otro lado, las autoridades tanto centrales, municipales, ambientales, de estadística y otras, continúan generando obligaciones a las empresas, afectando a sus ya recargadas estructuras administrativas. Se producen cambios sin previo aviso, que atentan contra la planificación y eficiencia. Pese a la intervención de los respectivos gremios, son pocos los logros en esta materia.

En el aspecto tributario, fue aprobado en el presente año el reglamento de aplicación, la llamada Ley de Equidad Tributaria y desde el presente año entrará en vigencia la declaración patrimonial que tanta preocupación ha causado en varios sectores. Definitivamente no se concretó por parte de las autoridades, el ofrecimiento de campaña de disminuir en dos puntos el Impuesto al Valor Agregado.

Permanece vigente la posibilidad de obtener un ahorro impositivo en el Impuesto a la Renta, aplicándose la tasa del 15% en lugar del 25%, en el caso de reinversión de utilidades, siempre y cuando este se utilice en la adquisición de maquinaria nueva para la producción. Textiles Pusuquí, no estima necesario acogerse a este mecanismo el presente año y por tanto las utilidades si así lo resuelve la Junta General, quedarán de libre disposición.

2.- SITUACION FINANCIERA

El Balance General y el Estado de Resultados de Textiles Pusuquí revelan aspectos importantes, superándose ligeramente la cifra de negocios del año anterior y también la Utilidad antes de Impuestos y Participaciones. La voluntad de los accionistas de mantener sólida a la empresa, hace que no se hayan presentado problemas de liquidez.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y TRIBUTARIOS

El personal tuvo un pequeño incremento en cuanto su número en el año precedente. Los parámetros de rotación han sido los normales, lo que ha permitido tener una regularidad en nuestros procesos de producción con personal capacitado en sus puestos de trabajo.

La parte administrativa cumplió con sus reportes legales, siempre con aprietos dados los cada vez más demandantes requerimientos del SRI, y los cambios sobre la marcha, en la manera de reportar.

El sistema de computación continúa respondiendo a las necesidades pero hemos tomado la decisión de cambiarlo, y es así como en Diciembre 2008, se realizó la contratación de un nuevo sistema, que lamentablemente hasta la presente no se implementa. Afortunadamente se tomó la decisión de no abandonar el sistema antiguo hasta que el presente no satisfaga todas las necesidades de información. Se está sin embargo, ejerciendo presión para arrancar con el nuevo sistema.

La implementación para fines de 2008 de las NIIF's "Normas Internacionales de Información Financiera" en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, fue postergado por las autoridades.

En el aspecto impositivo, Textiles Pusuquí ha cumplido con todas las obligaciones para con el fisco, en todo lo relacionado al pago del Impuesto al Valor Agregado y declaraciones del Impuesto a la Renta del ejercicio 2008, así como el pago de Patente, impuesto Predial al Municipio de Quito y Contribución a la Superintendencia. Igualmente se encuentra cumpliendo todo lo relacionado con las asfixiantes disposiciones ambientales dispuestas por el Municipio de Quito y cuenta con su Permiso Ambiental.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y CUENTAS DE CAPITAL

El monto acumulado de la utilidad repartible representa un valor relativamente significativo. Al no estar previstas inversiones importantes, se estima que las mismas podrían declararse de libre disposición. Corresponderá a los señores accionistas ratificar en la Junta General este criterio y en la medida de que el flujo de caja lo permita, se recomienda su reparto.

5.- PERSPECTIVAS PARA EL 2009

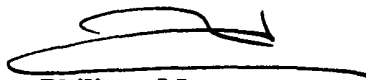
- El año 2009 ha empezado con incertidumbre por la aparente contracción de la demanda de consumo de los hogares.
- El incremento de la remuneración básica decretada por el gobierno en US\$18 reconoce el 9%, correspondiente a la inflación del año 2008. Se ofreció por las autoridades gubernamentales la posibilidad de realizar un ajuste salarial a medio año dependiendo de las condiciones económicas, pero dada la actual situación parece poco probable que ello ocurra.
- En el entorno político, parece ser el cuarto año electoral consecutivo porque elegiremos a más de Presidente de la República, a los miembros de la nueva Asamblea Nacional reemplazante del Congreso y a autoridades seccionales, elección que debió cumplirse en el 2008 y que fue postergada hasta ratificar la nueva Constitución.
- Al momento los precios del petróleo se mantienen estables con una pequeña recuperación desde su punto más crítico, pero con pocas posibilidades de un repunte significativo en el corto plazo. Este fenómeno, sumado a la caída de las remesas de migrantes y a la caída de las importaciones, hacen que la dolarización se vea poco sustentable.
- La moratoria de la deuda externa, la utilización de los Fondos del Seguro Social, la dificultad de acceder a créditos de los organismos multilaterales, y la corrida de fondos

hacia el exterior por 1200 millones según el Ministro de Productividad, también inducen a pensar la posibilidad de abandonar el dólar como moneda nacional.

- La apreciación del dólar en los mercados internacionales especialmente contra el euro se vio durante los últimos meses, pero existen entre los analistas predicciones muy contradictorias sobre la paridad futura. Dada la procedencia europea de nuestra maquinaria, esta variable se vuelve muy importante a la hora de pensar en repuestos importados y en renovación de algunas máquinas, tal cual esta previsto.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,



Philippe Mayer
Gerente General